

Editoriales y Artículos de Opinión 17 de noviembre del 2023



A SEIS MESES Y DÍAS DE LA ELECCIÓN

10. El tiempo avanza vertiginosamente. En seis meses y diez días será la elección concurrente en México, donde estará en juego, la presidencia de la República, 9 gubernaturas, 128 senadurías de la República, 500 diputaciones federales, cientos de diputaciones locales y presidencias municipales, además de miles de regidurías. Las autoridades electorales, las alianzas políticas y un par de candidatos a la presidencia están listos prácticamente para iniciar las precampañas de aquí al 18 de enero. Por lo pronto, El lunes 20 de noviembre dan inicio las precampañas para todos. ¡Lo bueno está por comenzar!

DÓNDE ESTÁN LOS \$130 MILLONES

9. La noticia pasó medio desapercibida en la sesión del martes en la LXIV Legislatura del Estado, -la Legislatura de la vergüenza-, por el tema de la revisión de los perfiles para quienes aspiran a ser fiscal. Resulta, que la Auditoría Superior del Estado (ASE) que encabeza Raúl Brito Berumen, detectó anomalías por I30 millones de pesos en la Cuenta Pública de 2021, en tiempos de Alejandro Tello Cristerna y los últimos tres meses de David Monreal Ávila. Y aunque, el estatus está en calidad de observación, se debe probar por las partes que no hubo corrupción. ¡Normalmente nunca pasa nada, pero se debe de conocer!

TOMÁS TORRES, A ESCENA

8. Movimiento Ciudadano (MC) que encabeza en Zacatecas, Marco Vinicio Flores Guerrero, continúa con la estrategia de reclutar zacatecanos que han mostrado un deseo de participar en política para servir. Anote Usted, que Tomás Torres Torres (hijo de uno de los mejores parlamentarios que ha dado Zacatecas en la época moderna) quiere contender por una diputación federal por

el **Distrito III,** con sede en la **capital**. De igual manera, anda por ahí el **chef Pastor Pérez**. El tema, es que, **se pongan de acuerdo**, quién va a lo **federal** y quién a la **diputación local**. ¡La noticia, es que MC se está quedando con los nuevos cuadros!

MUCHOS PENDIENTES EN LA FISCALÍA

7. Si bien, el vicefiscal Juan Carlos Valdivia Meraz está encargado del despacho de la fiscalía general de Justicia en el Estado de Zacatecas (FGJEZ) y mucho del trabajo pendiente no se ha detenido, pero tampoco está avanzando con la celeridad que se quisiera. Las víctimas de los casos pendientes se impacientan. Un ejemplo: hay un rosario de pendientes en la fiscalía, donde sobresalen, el polémico caso de Julio "N" y María "N", presuntos responsables del homicidio de Raúl Calderón Samaniego. Hemos estado señalando que lamentablemente, muchas familias la están pasando mal. ¡El caso está simplemente sin avances!

ADELANTO DE PARTICIPACIONES

6. La severa crisis que ha pegado a la mayoría de los municipios, algunos presidentes municipales están analizando ya, si solicitan al Gobierno de Zacatecas, un adelanto de participaciones para poder afrontar los compromisos de fin de año. De hecho, quieren tomarle la palabra al gobernador David Monreal Ávila de que Zacatecas, a pesar de todo y aún con todo, tendrá un buen cierre de año. Unos 44 alcaldes tendrán, irremediablemente, que solicitar adelanto de participaciones porque no tienen dinero en las arcas del municipio. ¡La solicitud debe llegar a finanzas con tiempo!

SE REÚNEN POLÍTICA Y RELIGIÓN

5. Queremos pensar, que la reunión que sostuvieron los obispos de México con el presidente Andrés Manuel López Obrador y las aspirantes a la presidencia de la República, Claudia Sheinbaum Pardo y Xóchitl Gálvez Ruiz fue fructifera. Seguramente, la próxima semana se conocerán los pormenores de los acuerdos que tuvieron por separado con cada uno de los actores arriba mencionados. Es bastante probable que los obispos se hayan quejado airadamente en temas de seguridad, economía y pobreza. ¡No adelantemos vísperas!

OPACIDAD EN ENTREGA DE PLAZAS

4. El conflicto tiende a crecer. Por unas horas, maestros de las Preparatorias I, II y IV de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ), colocaron las banderas rojinegras, en la rectoría, para exigir a Rubén Ibarra Reyes y a directores de la Unidad Académicas de Preparatorias, transparenten el proceso de entrega de 143 plazas. Argumentan los inconformes que hay privilegios y que no se está premiando los méritos académicos de los maestros. ¿Qué dice el rector?

EL TEMA DE LOS SALARIOS

3. La clase obrera de este país, está solicitando un incremento salarial de un 22 por ciento a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Aseguran que de autorizarse el aumento se recuperará el poder adquisitivo y no implicará recorte de plazas. Por cierto, se prevé que el ingreso profesional también se incremente. ¡La petición formal ya la tiene la Secretaría!

PROTOCOLOS DE SEGURIDAD

2. A propósito del temblor de una magnitud de 1.4, quedó claro, que hace falta trabajar mucho más en protocolos de seguridad contra fenómenos naturales. Cierto, Zacatecas no se encuentra en una zona sísmica, pero la naturaleza no tiene palabra y al medio día del miércoles nos recordó que está presente entre nosotros. Creo que esta responsabilidad le corresponde al Gobierno de Zacatecas, a través de Protección Civil atenderla. ¡Afortunadamente no pasó nada!

EL DATO:

I. En 44 días todo se habrá consumado en este 2023 que, en un inicio de año, pintaba para ser un buen año y, finalmente, se descompuso. De cualquier manera, optimistas debemos estar que en 2024 las cosas podrían ser un poco mejor.

SEMANA PARA RECORDAR

0. Decíamos ayer, que la que **termina**, ha sido una **semana para recordar**.

HASTA EL LUNES.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



Zacatecas avanza para convertirse en capital segura

Conocedor de las encuestas que lo colocan como el alcalde mejor posicionado en el estado y que los sondeos sobre los aspirantes a la Presidencia Municipal de Zacatecas Capital también le favorecen para que sea reelecto, JORGE MIRANDA CASTRO no se distrae con el canto de las sirenas y trabaja intensamente para coronar con éxito trascendente y de gran movilización de la población para celebrar el 30 aniversario de la declaración de la UNESCO sobre el Centro Histórico de la Bizarra Capital, como Patrimonio Cultural de la Humanidad, orgullo de los zacatecanos, porque son una sociedad sensible a los impactos culturales y que por eso, la Ciudad se encamina a consolidar su denominación como la Capital Cultural y Turística de México.

Nadie ponen en duda la fidelidad de su gobierno, que se conduce por el proyecto político del Verde Ecologista, en alianza indeclinable con Morena y consecuente con los lineamientos establecidos por la cuarta transformación y la nueva gobernanza, por lo que es consecuente y congruente al fortalecer los programas estratégicos de seguridad y de bienestar en las colonias urbanas y comunidades rurales del municipio porque la política la hace con acercamiento directo con la gente, escuchando las necesidades, proponiendo y ejecutando soluciones.

OPTIMISMO CRÍTICO

Hay que decirlo sin que siquiera parezca lisonja, sino que se ausculta con la gente, que MIRANDA CASTRO ejerce un gobierno municipalista con optimismo crítico y con la participación de la sociedad y ciudadanos. El negativo impacto de las malas noticias que son tragedias mortales, como el evento de violencia criminal en la colonia Buenavista, donde cayeron en el cumplimiento de su deber, tres policías estatales, no amedrenta ni disminuyen las potencialidades creativas para seguir dando pasos certeros hasta conseguir la meta de una CAPITAL SEGURA, con la colocación de cámaras de videovigilancia manejadas con inteligencia artificial, la más adelantada tecnología.

Innovador y con decisiones creativas, Zacatecas Capital recibe medidas sustentadas en las experiencias de ciudades de los Estados Unidos y Canadá, con las que se analizan intercambios tecnológicos, además de sumar los métodos aplicados en las zonas urbanas de Álvaro Obregón y Benito Juárez de la Ciudad de México. En ningún momento se ha perdido el enlace y coordinación con el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, esfuerzos conjuntos que han logrado instalar 672 filtros en carreteras, caminos y colonias para disminuir los delitos de alto impacto.

Punto de partida para este blindaje que ya cuaja operativo y eficaz, ha sido el programa CAPITAL ILUMINA-DA, que no ha concluído, pero que gradualmente avanza hacia el cambio integral de iluminación. Se advierte y se reconoce por los vecinos, visitantes y turistas, que el desafío de la violencia e inseguridad es encarado con más inteligencia estratégica y se ha logrado la existencia de movimientos de colaboración y cooperación de los liderazgos en los barrios, colonias y comunidades, una permanente vinculación y coordinación que traduce protección y reducción de temores, porque hay más iluminación, más comunicación en tiempo real, mayor vigilancia y acercamiento de la policía con las comunidades, esto es, que Zacatecas responde con imaginación y creatividad a los desafíos de la sociedad contemporánea. Es la ruta.



Candidatos al proceso electoral 2024

ace algunos días se presentaron los tan esperados resultados, para conocer quiénes son los nueve candidatos seleccionados para defender la continuidad de la Cuarta Transformación, en los procesos electorales estatales que se llevarán a cabo en 2024.

Como sabemos, de acuerdo con lo establecido por autoridades electorales, en materia de paridad de género; los partidos políticos están obligados a llevar al menos cinco mujeres, en las boletas para las elecciones por realizar en nueve entidades.

De tal manera, nuestro partido Morena eligió, a través de un proceso democrático interno, a las cinco candidatas y cuatro candidatos; se trata de los aspirantes Clara Brugada (Ciudad de México), Alma Alcaraz (Guanajuato), Claudia Delgadillo (Jalisco), Margarita González (Morelos), Rocío Nahle (Veracruz), Eduardo Ramírez (Chiapas), Alejandro Armenta (Puebla), Javier May (Tabasco) y Joaquín Díaz (Yucatán).

Me parece importante destacar este tema de la selección, considerando que, el proceso no solo permitió elegir al perfil más idóneo y por el que la gente se siente representado; además demostró que Morena logró un proceso interno de unidad, sin fricciones, ni discusiones.

A pesar que en los últimos dos meses, la oposición se la pasó hablando sobre un rompimiento al interior del partido, luego del proceso que se tuvo para la designación de candidato a la presidencia del país; la realidad es que, con la conferencia que realizó el ex canciller, Marcelo Ebrad Casaubón, en la que se asume como equipo y apoyo de Morena, se consolidó que nuestro partido está más fuerte y unido que nunca.

En este sentido, me parece un punto de partida estratégico, al demostrar que estamos trabajando en unidad y con mayor fortaleza ante nuestros contendientes.

Y es que, la unidad representa un factor fundamental para obtener el éxito en las elecciones de próximo año. Actualmente, nuestro partido y sus aliados gobiernan 23 estados de la República. Para el siguiente proceso electoral, nuestro movimiento estará defendiendo seis gubernaturas, además de intentar hacerse del triunfo de otros tres estados, en los que permanecen mandatarios de la oposición.

Aunque con los datos expuestos, podríamos avizorar un panorama mayormente favorable para Morena en 2024, la experiencia también nos ha enseñado que no nos podemos confiar. Sería absurdo minimizar a quienes representen a la oposición.

Por ello, es sumamente importante que, para estas elecciones, las más grande en la historia de México, al interior del partido identifiquemos y reconozcamos los errores cometidos, en el tenor de corregir y edificar sobre ellos; es decir, convertir las debilidades en oportunidades. Debemos conocer nuestra fuerza a lo largo y ancho del territorio del país, para hacer un balance de las ventajas y desventajas que tenemos y, con base en ello, emplear la mejor estrategia para obtener el resultado optimo que esperamos.

Realizar la selección de los coordinadores de la defensa con un proceso interno, considero que ha sido un gran acierto, ya que los nueve perfiles seleccionados emanaron de una democracia; lo que permite elegir a las y los mejores coordinadores.

Morena cuenta con un nivel de aceptación superior al de cualquier otra fuerza política; en gran medida, por el trabajo social y humanista que ha llevado a cabo nuestro presidente, Andrés Manuel López Obrador; y que ahora también se refleja en la figura de la Dr. Claudia Sheinbaum Pardo, coordinadora nacional de la defensa de la 4T.

Es por eso que la unidad es clave para que siga prevaleciendo la transformación; para continuar efectuando los procesos internos que siguen, respecto la selección de candidatos a diputaciones federales y locales; así como presidentes municipales del país; luchando con mayor fuerza en las entidades donde la 4T aun observa un ingreso complejo y hostil; y reforzar el trabajo, en los lugares donde ya estamos gobernando.



Saúl Alfonso Hurtado Rizo

Buen Fin: compras inteligentes

l Buen Fin inicia su edición 2023. Un gran número de personas esperan esta estrategia toda vez que múltiples tiendas participantes y marcas brindan sus mejores precios y rebajas. No obstante, es necesario tomar en cuenta una serie de recomendaciones, medidas y tips para realizar compras seguras.

Hay que recordar ¿Qué es el Buen Fin? es un evento comercial que se realiza año con año en nuestro país, específicamente en el mes de noviembre, cuyo objetivo es brindar a la ciudadanía promociones, descuentos y las mejores ofertas del año para diversos productos. Durante los días de rebajas se pueden adquirir productos a crédito o a meses sin intereses.

Un paréntesis cultural, el Buen Fin esta inspirado en el "viernes negro o Black Friday" de Estado Unidos, que inaugura la temporada de compras navideñas por las fiestas decembrinas y el fin de año.

Las autoridades como la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) y la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), presentan una serie de sugerencias para comprar a conciencia y de manera inteligente

Primero hay que planear las compras del

Buen Fin con anticipación. Para tal efecto, es importante realizar una lista de los objetos o artículos que realmente necesitas. Asimismo, revisar el presupuesto con el que cuentas para evitar dañar tus finanzas.

Evitar caer ante los anuncios publicitarios, reflexiona y analiza muy bien cada aviso de tiendas y marcas. Consulta cuál es la capacidad que tienes para endeudarte o sacar productos a meses sin interés. Un tip muy importante a tomar en cuenta, es que el total de tus compras no sobrepasen el 30% de endeudamiento.

Analiza las compras con tarjeta de débito, crédito o en efectivo, y utiliza el método que más te beneficie. Si compras en línea verifica si cuenta con envíos gratis o el costo extra que deberás desembolsar si es remitido el producto hasta las puestas de tu vivienda.

Evita realizar compras de impulso. Esta situación debemos considerarla como primordial, para no adquirir cosas innecesarias que afecten nuestra economía personal o familiar y en lugar de obtener un beneficio, se convierta en un "dolor de cabeza". Por ello, hay que efectuar con consumo responsable.

Verifica que los establecimientos en los que adquieras tus compras, sean formales y confiables, para evitar mal uso de tu dinero así como el robo de identidad. En todo momento pide o exige tu comprobante de pago.



Se agotó el presupuesto para la Banda Sinfónica

Preocupación es la que tienen las y los integrantes de la Banda Sinfónica del Estado de Zacatecas, a quienes ya no les darán más presupuesto para sus presentaciones lo que resta de este 2023.

Y es que, a través de un oficio se les notificó que el Instituto Zacatecano de Cultura "Ramón López Velarde" ya agotó el presupuesto asignado para el programa "Presentaciones de la Banda Sinfónica del Estado de Zacatecas", en virtud del cierre presupuestal 2023.

Incluso, en su reciente presentación del l2 de noviembre en Huejucar, ya no se les otorgaron viáticos, sino que se les brindó un box lunch durante el viaje.

Será hasta la asignación de nuevo presupuesto para el área de cultura en 2024 cuando se retome este esquema de trabajo con las y los integrantes de esta importante agrupación, que ha sido por varias décadas un semillero de artistas en el estado.

NO ES LA ÚNICA AFECTADA

Pero, la falta de presupuesto también ha afectado a otras agrupaciones musicales como el Coro del Estado de Zacatecas y la Orquesta de Cámara, agrupaciones hermanas de la Banda Sinfónica, con un notable recorte de presentaciones y conciertos como parte de la agenda cultural.

Por cierto, alguien sabe ¿Qué pasó con la Orquesta Filarmónica de Zacatecas? Pues les cuento que hasta el momento es un grupo desaparecido, que a falta de apoyo no ha hecho acto de presencia en los escenarios desde hace meses. Tal vez la filarmónica ya desapareció.

Un tema lamentable que sin duda. A decir de varios músicos, han tenido que irse de Zacatecas y vivir en otros estados e incluso hasta Europa, para alcanzar sus sueños y tener más apoyo en el ámbito musical. Se van nuestros talentos.

RECOMENDACIÓN

En otro tema, aquí les dejo la recomendación de algunas actividades de arte y cultura para¿ disfrutar en los próximos días. Este viernes 17 de noviembre, en el Instituto Municipal de Cultura de Guadalupe se presentará el libro "De fuego y de ceniza" a las 6:00 de la tarde. Dicha obra está bajo la autoría de Jorge Alejandro Osorio, en el marco de la Semana Nacional del Libro.

En este mismo recinto, les recomiendo visitar la exposición temporal de cerámica en miniatura, de la artista Esmeralda Ochoa Vázquez.

enzac.com.mx ¿Usted sintió los movimientos telúricos del miércoles en Zacatecas?

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Se contradicen diputados;

sube a siete lista de aspirantes a la Fiscalía

Una seria contradicción tuvieron los diputados locales, cuando ya con el voto de 27 diputados aprobaron el dictamen con la lista "definitiva" de cinco aspirantes a la Fiscalía General de

Justicia, pero ayer, como la "chimoltrufia", dijeron otra cosa, y con el voto de otros 27 diputados, la abstención de los perredistas Zulema Santacruz y Enrique Laviada y la ausencia de Juan Mendoza, decidieron incorporar los nombres del actual encargado de la DAVID MONREAL, Fiscalía, Juan Carlos Valdivia Meraz y el



de la dirigente del "movimiento" laboral, Ana Laura Rivera Vallejo.

Una de las razones para viciar el proceso es que, seguramente detectaron un grave error en dictamen inicial de la Comisión de Justicia, porque de acuerdo con la Constitución, el fiscal que nombren los legisladores, es para que concluya el periodo por el que fue electo Francisco Murillo Ruiseco, a quien solo le restan dos años. Por esa razón, ahora tratarán de enmendar el proceso.

En medio de la sorpresa, el punto de acuerdo para incrementar la lista a siete, fue aprobado por la Junta de Coordinación Política, y en la tribuna fue leído por la diputada Gabriela Evangelina Pinedo Morales, mediante el cual se determina la lista definitiva de candidatas y candidatos a titular de la Fiscalía General de Justicia, que habrá de enviarse al titular del Poder Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales correspondientes se eleve a siete, cuando un día antes, la misma cantidad de diputados voto sólo por cinco.

La decisión calificada como una "aberración" por los legisladores, abre ahora la posibilidad de que la lista se integre con siete aspirantes, que vayan dos varones y una mujer, y se perfilan, al menos como favoritos, Cristian Camacho Osnaya, Juan Carlos Valdivia Meraz y Mónica Martínez Alvarado, pero ahora depende del gobernador del Estado.

La impugnación al proceso

Si todo queda de esa manera, existe la posibilidad de que uno de los que integra la lista original de cinco aspirantes, acuda a la Suprema Corte de Justicia de la Nación e interponga una demanda de amparo o el juicio de nulidad del procedimiento, debido a que ya los coordinadores de las fracciones parlamentarias ensuciaron el proceso.

Integrar a dos más a la lista fuera de tiempo pone de manifiesto que los intereses institucionales están por otra vía y no respetarán procesos, sino que ahora todos quieren un fiscal a modo de sus intereses. Vienen tiempos difíciles en la Fiscalía.

Seguridad turística en el C5i

Quien anda muy activo tratando de iniciar un proyecto de seguridad turística en el Centro Estatal de Comando, Control de Comunicaciones, Cómputo y Coordinación (C5), es Manuel Flores Sonduk, quien sigue preocupado sin saber como justificar el gasto que ha hecho en la construcción de las nuevas instalaciones, porque son recursos del Fondo de Aportaciones a la Seguridad Pública (FASP), pero ahora ya contrató a un precio muy elevado, a Peter Tarlow "experto" en seguridad turística. Peter Tarlow debutó en ese ámbito hace unos cuarenta años, cuando la población de Hot Springs (Arkansas), donde Bill Clinton inició su carrera política, le solicitó asesoría para la creación de una zona de diversión nocturna que ayudaría a la industria del entretenimiento local, además de que aumentaría su atractivo como destino de viajeros.

Su presencia puede ser necesaria, pero el alto costo de los honorarios por su asesoría parece que no los aprobó el gobernador del Estado, y con el antecedente de gastar dinero del (FASP) en construcción, abre la posibilidad de que ahora venga la Auditoría Superior de la Federación a revisar la contratación del norteamericano, que además es experto en terrorismo, quiere decir que Manuel Eduardo Flores Sonduk considera que Zacatecas puede ser considerada una zona con altas probabilidades de terrorismo.

Por fin enajenan el terreno del C5i

El terreno donde se construye el C5i por fin fue enajenado en la LXIV Legislatura del Estado, bajo la modalidad de donación a favor del Gobierno del Estado para la construcción de un Centro Estatal de Comando, Control de Comunicaciones, Cómputo y Coordinación (C5), fue aprobado con 21 votos a favor, 4 en contra y 2 abstenciones.

La construcción del inmueble, con recursos del Fondo de Aportaciones a la Seguridad Pública, tiene un avance muy importante y se han invertido más de 250 millones en la edificación, cuando esos recursos sólo deben ser usados para equipamiento y compra de inmuebles y tecnología. Un problema menos el que enfrenta Manuel Eduardo Flores Sonduk, que ahora debe pensar en cómo justificar el gasto hecho hasta ahora. Siguen los problemas en el C5i.

Runrunazos

En la alcaldía Cuauhtémoc algo pasó con la candidatura de Caty Monreal, que antes de su registro en MORENA para buscar la candidatura a esa demarcación, se registró la también zacatecana Cristal Pelayo, quien es la directora de servicios administrativos del Senador de la República, y gente muy cercana al senador con licencia, Ricardo Monreal Ávila. Otro registrado a buscar esa posición, es el diputado local Temístocles Villanueva. Caty Monreal aún no decide cuando se registrará o si de plano no lo hará.

De cabeza y cuello

Antonio Sánchez González*

egún las cifras del INEGI, cerca de 20 mil casos nuevos de cáncer de cabeza y cuello se diagnostican cada año en México. A pesar de ser la quinta causa de cáncer entre la población mexicana, las patologías tumorales en el ámbito de la otorrinolaringología siguen siendo ignoradas en gran medida por el público en general, así como por muchos profesionales. Sin embargo, deben considerarse una prioridad política en términos de detección y prevención.

A medida que tibiamente se implementan las campañas nacionales de vacunación contra el virus del papiloma humano (VPH) para los jóvenes del inicio de la segunda década de la vida, aún se desconoce su papel en la prevención de los cánceres otorrinolaringológicos (más allá de los cánceres de los órganos genitales) entre las generaciones más jóvenes. Los cánceres otorrinolaringológicos, y más en general los cánceres de cabeza y cuello no son bien conocidos, hasta el punto de que el 70% de los pacientes son diagnosticados demasiado tarde para que se les provea una atención eficaz.

El primer factor que sirve para explicar este escenario es que los síntomas iniciales de los cánceres otorrinolaringológicos parecen inofensivos y poco dolorosos: aftas que persisten, dificultad para tragar, fosas nasales obstruidas, ronquera persistente, etc. Los profesionales de la salud siguen sin estar suficientemente informados sobre estos signos aparentemente benignos o los dejan pasar. Sobre todo, todavía no son muy conscientes de los factores de riesgo que están menos en el ideario de la generalidad que el tabaco, el alcohol o los virus, cuyo papel creciente está todavía aclarándose.

Entre los obstáculos para el diagnóstico precoz está nuestra demografía médica (México tiene menos de cuatro otorrinolaringólogos por cada cien mil habitantes), que genera la tardanza en la atención y la fluidez del resto del tinglado asistencial. Las desigualdades territoriales se suman a la complejidad diagnóstica. Entre los determinantes geográficos de los cánceres otorrinolaringológicos, además de la falta de médicos, la exposición ocupacional o ambiental en un territorio determinado afecta la prevención y el cribado de estos cánceres, al igual que las características sociales.

Un factor adicional de preocupación es

que los cánceres otorrinolaringológicos afectan a pacientes cada vez más jóvenes (independientemente de su género o estilo de vida), y la deambulación diagnóstica conduce a tratamientos mutilantes como la extirpación de la nariz, la lengua o la mandíbula.

La vacuna contra el VPH, muy probablemente tendrá un efecto beneficioso, pero se necesitarán varias décadas para ver sus efectos en la incidencia de los cánceres otorrinolaringológicos. Por todas estas razones, es esencial una verdadera política nacional para sensibilizar al mayor número posible de personas, y especialmente a los profesionales de la salud. En este sentido, la incorporación del estudio de los pacientes con cáncer otorrinolaringológico a las facultades de medicina tendría un fuerte impacto en el aprendizaje de los médicos, como lo demuestran varias tesis cuando se han abordado problemas análogos.

Hay señales positivas. La vacunación contra el VPH es una de ellas. Pero la creación de un registro nacional de cáncer, bajo el impulso de una política pública nacional similar a la que se ha usado para atacar el cáncer de mama o del cuello uterino sería otra; por supuesto que programas similares serían necesarios a propósito de otros tipos de cáncer, como el del colon, próstata y pulmón. Deberían permitir la identificación de los factores de riesgo y los determinantes geográficos y sociales, mejorando así todos los aspectos del control del cáncer en términos de prevención, cribado, diagnóstico y atención al paciente.

La identificación exhaustiva de los casos de cáncer formaría parte de una ambición nacional de vigilancia consolidada, en términos de incidencia y mortalidad, de los cánceres, algunos de los cuales, aunque raros y atípicos, afectan a los jóvenes.

Por último, es necesaria una política de sensibilización de la población sobre estos factores de riesgo y los primeros signos clínicos. Por lo tanto, de manera más general, necesitamos una ambición de democracia en salud que implique a los usuarios (pacientes, cuidadores) en la definición de las prioridades políticas en este ámbito, la formación de los profesionales, el apoyo entre iguales y la adopción de decisiones paciente a paciente (sobre el tratamiento, en particular).

*antonio.sanchez@integragrupomedico.org.mx

Tienen hambre **cerca de 750 millones de personas**

Eduardo Ruiz-Healy*

In un informe crucial para los Objetivos de Desarrollo Sostenible de 2030, se destaca una alarmante realidad: cerca de 750 millones de personas enfrentan dificultades para acceder a alimentos adecuados. Esta crisis, resultado de una "policrisis" de cambio climático, conflictos, turbulencia económica, efectos de la pandemia y la guerra entre Rusia y Ucrania, está agravando las desigualdades y revirtiendo los avances en la lucha contra el hambre.

El Global Hunger Index 2023 (GHI o, en español, Índice Global del Hambre), elaborado por la ONG irlandesa Concern Worldwide y la ONG alemana Welthungerhilfe, muestra que el progreso contra el hambre, que avanzaba hasta 2015, se ha estancado. Se prevé un empeoramiento de la situación debido a las crisis globales. Los jóvenes, especialmente las mujeres, son desproporcionadamente afectados. Heredarán sistemas alimentarios al borde de la sostenibilidad y vulnerables al cambio climático. Ellos enfrentan mayor pobreza, inseguridad alimentaria y una tasa de desempleo triple comparada con los adultos. Además, carecen de recursos y oportunidades, lo que les aleja de

la agricultura y la vida rural. Este grupo representa 1.2 mil millones de personas, o el 42% de la población mundial menor de 25 años.

El informe insta a una mayor representación juvenil en la toma de decisiones relacionadas con los sistemas alimentarios. Se debe transformar la agricultura en un camino profesional atractivo para ellos, involucrándolos como líderes v agentes de cambio. Con el cambio climático y la desigualdad como retos, los gobiernos deben actuar para erradicar el hambre para 2030 y transformar los sistemas alimentarios, respetando el derecho a una alimentación adecuada. Este informe llama a una acción inmediata y concertada, enfatizando la inclusión de los jóvenes en el futuro de los sistemas alimentarios, asegurando su sostenibilidad, equidad y resiliencia ante los desafíos actuales

EI GHI 2023 señala que nueve países, entre ellos Burundi, República Centroafricana y Yemen, enfrentan niveles alarmantes de hambre, mientras que 34 países más tienen problemas serios de hambre. Desde 2015, 18 países han visto un aumento en el hambre, y otros 14 han tenido un progreso mínimo, con menos del 5% de reducción en sus puntuaciones GHI, indicando un gran desafío global. A pesar de esto, hay avances: siete países con niveles extremadamente alarmantes de hambre en 2000, como Angola y Etiopía, han mejorado, y otros siete, incluyendo Bangladesh y Nepal, han reducido significativamente sus puntuaciones GHI desde 2015.

Son cuatro los indicadores utilizados para calcular el GHI: desnutrición, emaciación infantil, retraso en el crecimiento y mortalidad infantil. El GHI categoriza los niveles de hambre basándose en el puntaje de la siguiente manera: Bajo: puntaje GHI menor a 10; Moderado: entre 10 y 19.9; Serio: entre 20 y 34.9; Alarmante: entre 35 y 49.9; Extremadamente Alarmante: 50 o más.

Dentro del índice de 125 países, con un puntaje de 6.0, México ocupa el lugar 28 y es clasificado como un país con un bajo nivel de hambre; ha mejorado, ya que su calificación GHI en 2000 fue de 10.2, en 2008 de 9.9 y en 2015 de 6.7.

El Global Hunger Index 2023 está disponible en www.globalhungerindex.org.

*@ruizhealy

Coordinación fiscal y **los municipios**

David Colmenares Páramo*

n México coexisten tres órdenes de gobierno, ✓ somos un país federal que tenemos alrededor de 2,500 municipios, la mayor parte concentrados en el Sur, solo la Zona Fiscal 7, referencia del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal (SNCF). tiene cerca de la mitad de municipios, destacando el estado de Oaxaca, con 570, de los cuales 417 son de usos y costumbres, que no están sujetos a las reglas electorales y generalmente duran un año.

Los municipios desde 1983, tienen la facultad de cobrar el impuesto predial de manera exclusiva, desafortunadamente no lo ejercen debido a la precariedad de su estructura administrativa, y en muchos estados son cobrados mediante convenio por las autoridades estatales. En el marco del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal reciben el Fondo de Fomento Municipal. cuyo pago se realiza a través de las secretarías de finanzas o su equivalente en las entidades federativas. Además, reciben por lo menos el 20 por ciento del Fondo General de Participaciones, que debe serles cubiertos por las SF estatales, quienes reciben los recursos que les deposita la TESOFE, al respecto la Ley establece un plazo breve para que se realice el pago.

Conocemos que existen un gran número de municipios en condiciones de marginalidad, incluso en pobreza extrema, por ello la recaudación del predial se concentra en alrededor de pocos municipios, así como la deuda municipal, que deja a los de estados con un gran número de municipios en los últimos lugares.

En la reforma a la Fórmula de Distribución de Participaciones de 1990, se modificó la fórmula del Fondo de Fomento Municipal incluyendo la dinámica recaudatoria del impuesto predial, y los derechos de agua. Con lo que se premiaba el esfuerzo fiscal de cada municipio.

Por otra parte, cuando se crea el Ramo 33 se crean el FORTAMUN y el FISM, que equivalen, solo como referencia, a 5 puntos de la RFP, pero son recursos etiquetados a fines específicos. Incluso

se abrieron en BANOBRAS oportunidades en torno a los mismos, por un periodo de tres años. Pero ese es otro tema diferente al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

En ambos casos la ASF es la entidad fiscalizadora.

Los ingresos de los municipios, son auditados por la ASF y el área encargada de hacerlo es la Auditoría de Gasto Federalizado, que audita casi cuatro quintas partes, de las revisiones totales, equivalentes a una tercera parte de los recursos presupuestarios. En los últimos dos años se ha incrementado el número de municipios auditados gracias al desarrollo tecnológico de la ASF, incluso en casi 10 estados se revisa a la totalidad de sus municipios. Siendo esta una facultad exclusiva de la ASF.

Ya existe un área de Auditoría Forense del Gasto Federalizado, que incluye estados, municipios, congresos locales, universidades estatales, organismos autónomos, etcétera.

En congruencia con esta idea, la Auditoría Superior de la Federación promueve el diálogo y la colaboración con los entes auditados, acentuando la doble vocación de la entidad superior de fiscalización, que además de sancionadora cuando es necesario, es sobre todo preventiva, para garantizar acciones que garanticen el valor público en el ejercicio del gasto.

Los vínculos que hemos fortalecido con las entidades federativas y los municipios, se han traducido en mejores resultados en la fiscalización, gracias por ejemplo, a la capacitación que hacemos a una parte importante de los municipios, y al desarrollo tecnológico, prueba de ello es el incremento en el número de auditorías en los dos últimos ejercicios fiscales, con el modelo de Colmena, contando con el apoyo de las autoridades estatales, al convocarlos para las firmas de los Convenios y el proceso de capacitación por parte del personal de la entidad de la

*brunodavidpau@yahoo.com.mx

Aplazada la corrida con Pablo Hermoso

Óscar Fernández Sánchez *



Lo encabeza el Rejoneador español al lado de Tarik Othón y Mario Sandoval y dado que es un día ordinario se iniciará a las 5 de la tarde.

Cabe señalar que en la mañana dominical Pablo recibió un sencillo homenaje de parte del H. Ayuntamiento jerezano que encabeza José Humberto Salazar Contreras.

En uno de los patios interiores del coso 'La Jerezana' se develó un mural cuya autoría es de Víctor Iturriaga, Lidio Pinedo y Antonio Carrillo, alusivo a Pablo a quien se le observa su rostro al lado de uno de sus caballos.

Al término del evento, Hermoso de Mendoza plasmó en dicho mural su firma autógrafa.

También estará en Juchipila

Además de la actuación en Jerez de García Salinas, el Rejoneador navarro tiene otra fecha en territorio zacatecano, ya que actuará el jueves 25 de enero en Juchipila, Zacatecas, que celebra su feria regional.

Será la empresa 'Cruz Taurinos' quien organice el único festejo taurino en la Feria del 2024 y que tendrá lugar en la plaza de Toros Monumental 'Juchipila' según la información dada a conocer por Jaime Cruz.

En el cartel figuran además los matadores de toros hidrocálidos Fermín Espinoza "Armillita" IV y Diego Sánchez con toros de "San Fermín".

Abrirá el festejo el niño Joaquin Macías alumno de la Academia Municipal de Aguascalientes", Alfonso Ramírez "Calesero", que dirige el MT Manolo Arruza.

El festejo dará inicio a las 4:30 de la tarde y la empresa anunció que niños menores de 8 años podrán ingresar dos por un solo boleto, en las localidades generales el costo de los boletos será de 600 pesos en sombra y 400 en sol.

La venta previa de boletos se llevará a cabo en Ferretería Álvarez.

Tlaltenango en espera

Otra feria importante en nuestro estado es la de Tlaltenango de Sánchez Román y en donde la fiesta brava tiene especial cabida.

En "fuentes" cercanas al H. Ayuntamiento de ese municipio y del Patronato de la Feria se sabe que habrá 2 festejos taurinos.

El primero, el jueves tradicional de feria, 28 de Diciembre y dos días después la segunda y última de feria.

También se menciona que Pablo Hermoso de Mendoza estará en una de las dos combinaciones.

De confirmarse lo anterior, serán 3 las corridas en donde participe Pablo y no se descarta que también pudiera estar en Sombrerete para la fiesta de La Candelaria el viernes dos de febrero del próximo año.



n mi colaboración previa, me permití compartir con quien lea estas líneas, las experiencias - mis experiencias - de mi último viaje a la ciudad de México, con la idea no solo de compartir sino también de invitar a los habitantes de estas tierras de visitar nuestra hermosa capital la CIUDAD DE MEXICO con todos sus atractivos que dificilmente podríamos disfrutar no digamose nua visita o en varias, me atrevería a decir que no lo lograríamos en el curso de nuestros tiempos de vida.

En la primera parte recomendé a mis lectores un recorrido por el CENART – EL CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES – y disfrutar de alguno de los espectáculos musicales que pueden encontrarse dentro del TEATRO BLAS GALINDO en LA ESCUELA SUPERIOR DE MUSICA, o bien BALLET Y TEATRO EN EL TEATRO DEL CENART, o visitar LA ESMERALDA Escuela nacional de artes plásticas, pero sobre todo en este fin de semana y el siguiente el EUROJAZZ donde en las áreas verdes se presentan conjuntos europeos de jazz acompañados por algunos grandes músicos mexicanos como el gran pianista ALEX MERCADO.

Comente como quede gratamente impresionado con la exposición dentro del CENART de los trabajos de dibujo y acuarela de un TOLEDO ADOLESCENTE, y en mi relato hable un poco del METRO y mi llegada al ZOCALO donde a un costado de PALACIO NACIONAL pude visitar el museo de HACIENDA que anunciaba una exposición de RAFEL CORONEL pero donde pude disfrutar de la enorme colección de HACIENDA que durante décadas ha tenido la buena práctica de recibir por parte de los artistas plásticos el PAGO EN ESPECIE donde los pintores dan como pago de sus impuestos a hacienda parte de su obra plástica.

De ahí a unas cuantas cuadras pude entrar a la famosa ACADEMIA DE SAN CARLOS que en su patio central como mencione tiene copias de las esculturas mas famosas como la famosa VICTORIA DE SAMOTRACIA

ada que doy un taller de narrativa, en realidad

han sido pocas veces, me gusta empezar con

una historia. Es decir, cuento una historia que

México Lindo y Podrido... y Zacatecas otro tanto – o más –

Escapada a la CDMX en los tiempos del Día de Muertos II PARTE

Jose De Jesus Reyes Ruiz

cuyo original esta en el LOVRE o el famoso MOISES DE MIGUEL ANGEL que se encuentra en ROMA en la iglesia de San Pedro ad Víncula, que la gran mayoría de mexicanos no visitara nunca pero que aquí puede disfrutar de cerca e incluso tocar en el patio central de SAN CARLOS. A unas cuadras de ahí el MUSEO JOSE LUIS CUEVAS que bien vale la pena recorrer con la enorme escultura central LA GIGANTA donde no pude entender lo solitario que esta cuando el acceso es gratuito y tiene una enorme colección de la obra de CUEVAS, así como importantes colecciones temporales.

A escasas dos o tres cuadras – comente - está la PREPARATORIA DE SAN ILDEFONSO con sus valiosos murales que bien vale la pena ver una y otra vez. Aunque el auditorio con la maravillosa obra de DIEGO DE RIVERA en el famoso auditorio no siempre este abierta al público, de ahí comentaba mi maravillosa experiencia al ver una exposición retrospectiva de SERGIO HERNANDEZ pintor oaxaqueño dividida en cuatro secciones HISTORIAS, UNIVERSOS, MITOLOGIAS y NATURALEZA, confieso que no le conocía pero la vastedad de su obra me dejo gratamente impresionado sobre todo el recordar que con el liderazgo de TOLEDO quien fue su tutor en su estadía en PARIS, colaboro a su regreso como el mismo TOLEDO y RODOLFO MORALES

– entre otros - a reconstruir los famosos conventos e iglesias del interior de OAXACA, esto no lo vimos aquí con artistas de la talla de LOS CORONEL o FELGUERES que si bien donaron su obra y tienen sus museos jamás dieron un peso para la restauración de templos y conventos de por estas tierras.

Continue mi caminar por el CENTRO DE LA GRAN CIUDAD DE MEXICO, me detuve como siempre lo hago para descansar y meditar un poco en la IMPRESIONANTE CATEDRAL con su maravilloso ALTAR MAYOR, su CORO o el ALTAR DEL PERDON y la obra de los destacados pintores como CABRERA o CRISTOBAL DE VILLALPANDO y muchos más, LA CATEDRAL es prácticamente un museo que se puede disfrutar aun mas si tienes la guía adecuada.

De ahí seguí mis pasos por MADERO hacia el oeste siendo mi objetivo el MUNAL – MUSEO NACIONAL DEL ARTE – con sus cuatro niveles y que cuando los recorres quedas exhausto, me alimenta el espíritu ver ahí la obra maravillosa de JOSE MARIA VELAZCO con sus majestuosos cuadros – los originales – del valle de México que fue de donde ALFONSO REYES armo su famosa frase de LA REGION MAS TRANSPARENTES que después utilizo CARLOS FUENTES en una de sus obras maestras.

Ahí en el MUNAL están los originales del TATA JESUCRISTO de GOITIA, el que se encuentra en el museo que lleva su nombre aquí en zacatecas, es solamente una copia, pero en el MUNAL puedes hacer un recorrido desde la plástica del virreinato y la posterior hasta llegar a la obra actual, me maravilla ver parte del mural que nunca termino SATURNINO HERRAN entre muchas otras maravillas.

Ahí se encuentra también el original autorretrato de JULIO RUELAS, el que tenemos en zacatecas es una copia.

Durante el fin de semana al que hago referencia pude ver – en el MUNAL - la exposición temporal de SANTOS BALMORI (1898-1992) que bajo la denominación de LA HUELLA INDELEBLE, nos muestra lo mas importante de su obra plástica, Balmori fue un pintor mexicano poco conocido para la mayoría, es de origen asturiano y estudio artes plásticas tanto en BARCELONA como en MADRID, pero antes vivió en Mendoza Argentina y en Chile donde comenzó sus estudios en artes plásticas y donde resintió la muerte de su padre quien se suicidó, su madre había fallecido cuando él tenía 6 años.

En Madrid fue alumno de SOROLLA y tubo como compañeros de estudios a DALI y a REMEDIOS VARO, ya de regreso a MEXICO se alejó de la escuela mexicana de pintura de RIVERA, OROZCO Y SIQUEIROS y permaneció cercano a las corrientes figurativas europeas; con claras referencias al Cubismo analítico, el Realismo español, el Expresionismo alemán y, en menor medida, a la pintura metafísica italiana.

Cruzando apenas la calle o mas bien la plaza donde se encuentra el famoso CABALLITO de TOLSA que representa al REY CARLOS IV, se encuentra el PALACIO DE MINERIA también edificado por TOLSA que ahora pertenece a la UNAM, reconozco que nunca había entrado salvo en los momentos de la FERIA DEL LIBRO DE LA UNAM que reconozco que es un espacio demasiado pequeño para una FERIA de esas características, pero en el fin de semana al que me refiero había una exhibición temporal del artista plástico original de DURANGO, GUILLERMO CENISEROS "INVOCACION AL EOUILIBRIO" El MUSEO DE ARTE MODERNO de la CIUDAD DE DURANGO lleva su nombre, y que es autor de un conocido MURAL en el POLIFORUM CULTURAL SIQUEIROS - quien fue su maestro - LA MARCHA DE LA HUMANIDAD, recorrer y - reconozco - ver su impresionante obra que no conocía fue una grata experiencia.

Esta historia continuara...■

invento en ese momento porque no la tengo escrita, no la leo y por lo tanto la historia siempre es diferente. Y es una historia importante que estoy seguro nos va a servir durante todo el taller de narrativa. Claro que muchos de los que participan en el taller no aguantan que arranque inventando una historia porque lo que ellos quieren es que les hables de lo que significa narrar, que leas sus malos intentos narrativos, que les recomiendes algunos autores, que les hables de los cien mil decálogos que hay, que les aplaudas sus proezas narrativas como si de malabares en un circo se tratase; y si en cambio les dices que vas a iniciar el taller inventando una historia es normal que se desesperen, sobre todo si son jóvenes. Las prisas de los narradores jóvenes van en este orden: en una semana escriben el libro bajo todo tipo de excesos (ya sea café, va sea alcohol, va sean drogas, va sea el solo hecho de no dormir como la gente normal, ya sea comerse las uñas), a la siguiente lo corrigen (o es lo que aseguran ellos

en sus tantas redes sociales), a la tercera lo meten a con-

curso, y mientras esperan los resultados (algunos meses)

se consumen en una despiadada ansiedad que en muchas

ocasiones los lleva directamente al médico, al psicólogo y

en el peor de los casos al psiquiatra. Punto. Aquí es donde

descubres que la escritura también puede ser una enferme-

dad, y muy delicada, por cierto, no mera diversión.

Pero vuelvo a la historia. A quien así lo quiera le pido
que se salga en esos momentos del taller de narrativa y no
hay ningún problema. Afortunadamente vivimos en una
ciudad, como la de México, donde los talleres literarios
abundan lo mismo que las cucarachas en las fondas o en
las torterías: por montones, y los hay gratuitos y no gratuitos, malísimos y buenísimos, del gobierno y particulares,
los hay que son una gran estafa literaria y los que son
decentes, o lo que sea que esto signifique, y también hay
personas que han conseguido hacer de los talleres literarios un descarado modus vivendi (así como hay muchos
que lo han hecho de las becas), lo cual, por otra parte, a mí
me parece mucho mejor que dedicarse a la delincuencia
(porque se entiende que los dos roban, ¿verdad?).

La historia que les cuento va de cuando los primeros hombres se contaban historias entre ellos acerca de ese mundo que conocían por primera vez. Yo le robé algo de esto a Mircea Eliade, quien por supuesto lo cuenta con una belleza indescriptible y con mucha mayor precisión. De

Storytel: escuchar historias

ÓSCAR GARDUÑO NÁJERA

los hombres alrededor de las fogatas sin nada más que sus palabras y sus historias primitivas, porque esas historias aún no eran historias en el sentido formal de la palabra, sin embargo, para esos hombres, y para el momento en que ocurrían, seguramente tenían un comienzo y un desenlace porque no faltaba el hombre que sin más arrebataba la palabra para contar la historia, su historia, y así, hasta que seguramente llegaba el cansancio de las historias, y tenemos que imaginarnos cómo era ese cansancio, cómo es que los hombres se cansaban de escuchar historias y decidían ir a dormir, o a cazar, o al mar, qué sé yo. Pero lo que se me hace interesante es que había alguien que contaba algo y había un grupo de personas que escuchaba lo que se contaba.

Dejen ustedes si lo hacían en orden o en desorden, que eso no nos importa, escuchaban, en algún momento ponían atención, sabían que a ese hombre le habían pasado una serie de circunstancias favorables o desfavorables en un momento determinado del tiempo y que fue capaz de atravesarlas puesto que ese hombre estaba ahí, frente a ellos, dando testimonio de lo que le había tocado vivir, narrando (y sé que no es el verbo correcto) su historia, ¿no les parece realmente increíble?, y entonces tenemos que dar un paso gigantesco para llegar a lo que es la narrativa hoy en día, lo que es el arte de narrar, lo que son las estructuras del cuento, de la novela, de la crónica, y si atendemos a esos primeros hombres alrededor de las fogatas nos es mucho más fácil entender de dónde viene el cuento, de dónde la novela, de dónde la crónica. el teatro y, claro, con un poquito más de esfuerzo y con unos cuantos personajes más, de dónde viene la poesía, y así más o menos es la primera historia que cuento cada que estoy por comenzar un taller de narrativa, y pues bueno, aquí ya vienen las referencias bibliográficas, las citas grandilocuentes que les deja saber a los que se inscribieron que no soy tan imbécil, la parte de los objetivos del taller de narrativa, y entonces sí, es la hora de que ellos se animen y compartan sus experiencias con la narrativa, pero antes de llegar a una palabra tan maravillosa, que compartan su experiencia primigenia con el arte de contar, solo eso, de contar, como si de chismes se tratase.

Lo sé, me he alargado demasiado, y es que a cierta edad como la mía uno de repente ya pierde el hilo de lo que escribe y se deja poblar por los escasos recuerdos que le quedan, discúlpenme, por favor. El anterior fenómeno se vuelve a repetir ahora mismo, pero de una manera grandiosa, y es lo que les quiero contar ahora mismo. La compañía Storytel es una de esas compañías que cree que si no tienes tiempo de leer una muy buena historia, la puedes escuchar, una compañía que se dedica a crear audiohistorias originales con una variedad de géneros y perspectivas, de la ciencia ficción a la biografía, de la comedia romántica al drama, y que acababa de celebrar sus primeros cinco años en México.

Y a mí me parece una idea excelente porque inmediatamente pensé en mi fogata. Claro, hay mucha distancia entre aquellos primeros hombres y nosotros, pero siguen siendo historias y alguien nos la cuenta con la misma pasión que se dio en torno a las llamas. Es asombroso, ya lo sé. Y para comprobarlo me puse una parte de Kalimán y esto fue lo que encontré: en estos momentos, Solín intuye que si permite que el hechizo se complete tendrá que enfrentarse el solo (sí, señoras y señores, el solo) a los muertos vivientes (¿ya se los imaginaron?), toma impulso y se lanza sobre la espalda de Amadea, pero la bruja (esa maldita bruja) ha percibido el peligro antes de que Solín pueda atacar y voltea para descubrir al adolescente a punto de caer sobre ella cuando...

Véanse ustedes mismos ahora. Estaban escuchando en Storytel la fantástica aventura de Kalimán cuando repentinamente llegan al trabajo, se desconectan de los audífonos, y también de su muy animosa imaginación, y le dicen hasta pronto a Kalimán, a Solín, a la bruja Amadea, porque ya volverán a ellos al caer la tarde, cuando el reloj marque las seis y sea la hora de salida, o incluso cuando marque las dos y se vuelvan a poner los audífonos mientras se comen esa torta de milanesa, y podrán retomar la historia que les van a contar para que ustedes vuelvan a vivir la emoción, para que corran al lado de Kalimán y consigan los intrépidos saltos de Solín hasta dar con la bruja, porque lo emocionante de Storytel es que tiene una producción impresionante para ofrecerte audiohistorias con la meior calidad, deien ustedes las fogatas. Storytel te trae el océano entero, te mete al libro, a las palabras, a lo que realmente experimentó el autor al escribir su historia. al alma misma de cada uno de los personajes involucrados, porque no es lo mismo que tú abras el libro y los leas dándole a cada personaje tu misma voz, puesto que no puedes hacer otra, a que los escuches con las aproximaciones de lo que sería su voz original, que te acechen con su timbre real y que cada uno de los diálogos sean pronunciados en una dicción perfecta para que al final te quedes al filo de la emoción y quieras otra historia más de Storytel, que promete traer un catálogo de lo más buenísimo, así que si ya formas parte de Storytel vete preparando, y si aún no eres parte de la familita, ¿qué estás esperando?

Pero además Storytel celebra el origen radiofónico de las audiohistorias con dos producciones espectaculares, una de ellas es "Kalimán. El valle de los vampiros". Con la participación, nada más y nada menos, para que cheque usted la producción que tienen los de Storytel, de Edgar David Aguilera, como la voz del mismísimo Kalimán, v tres actores más; y la otra, "Drácula" de Bram Stoker, con la participación de Víctor Duróc como Van Helsing y más de diez actores; pero además Storytel desea destacar el talento de las escritoras y narradoras mexicanas, así como de las grandes mujeres que inspiraron la Independencia de México, por lo que se suman a este enorme aniversario y proyecto Cristina Rivera Garza, "Ciudad XY", Raquel Castro, "Desencuentros", Rosina Conde, "Apostar la vida", y Carmen Domingo, "Libertadoras", quienes experimentan con su más reciente obra al darle una voz a sus historias y contar con actrices como Regina Blandón, Frida María, Diana Huicochea y Mariana Martínez.

Cuando ese amigo barrigón que se siente el culto de la oficina te vuelva a preguntar por el libro que leíste esta semana, hazlo trizas y contéstale que no solo lo leíste sino que escuchaste las aventuras de Kalimán y un nuevo proyecto de Cristina Rivera Garza, y ¡zaz!, te aseguro que se va a quedar mudo, que van a pasar varios días así, hasta que, tímido, se va a acercar, te va a invitar una Coca Cola y luego del primer trago y de preguntarte si ya sabes qué vas a hacer con tu aguinaldo, te va a preguntar, así como que no quiere la cosa, acerca de Kalimán y del proyecto de Cristina Rivera Garza, y no se lo cuentes todo de sopetón, hazte un poco del rogar, tanto tiempo que estuvo molestando el latoso ese, así que dale otro trago a tu Coca, pregúntale que si también te invita unas Emperador de chocolate, y cuando ya las tomes, dile que le vas a dar una pista, y que lo demás corre por su cuenta, acércate a su oído, así como si de clave secreta se tratase y dile, casi divide la palabra en sílabas: Storytel, y luego me escribes a carabanche30@hotmail.com v me cuentas la cara que puso, nos vemos la semana que viene.

En Morena no habrá imposiciones, dedazos ni acuerdos en lo oscurito

Dr. Ulises Mejía Haro

orena y sus partidos aliados de la Cuarta Transformación PT y PVE han definido que la elección de candidaturas al senado de la República, diputaciones federales y locales, así como presidencias municipales serán realizadas éstas por la Comisión Nacional de Encuestas de Morena y casas encuestadoras de alto prestigio. Éste es un método democrático, transparente y estatutario, que da certeza a las y los aspirantes a los diferentes puestos de elección popular, ya que se impide el acarreo de personas mediante el uso de recursos públicos y programas en favor de determinado aspirante, como sucede en las elecciones directas en urnas. Además, al ser un mecanismo que da certeza y equidad a los participantes se evitan las fracturas y las divisiones, favoreciendo la unidad en el movimiento de transformación.

Este método de las encuestas funciona ya fue probado en la elección de nuestra Coordinadora Nacional de los Comités de Defensa de la Transformación, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, quien ganó con una diferencia de 14 puntos en la encuesta madre de Morena y en las cuatro encuestas espejo, donde el pueblo decidió libremente en el país y en Zacatecas que la Dra. Claudia Sheinbaum fuera quien le dé continuación y profundización con sello propio a la Cuarta Transformación de la vida pública del país, por ser una mujer honesta, leal al movimiento de transformación iniciado por el presidente Andrés Manuel López Obrador; por ser una líder activista en la defensa de todos los derechos humanos, por ser una firme luchadora social a favor de la educación pública, salud, soberanía nacional y del petróleo; por estar en contra de las privatizaciones de los bienes públicos del país; por su basta preparación académica y científica y desde luego, por su experiencia para gobernar con honestidad, eficiencia y buenos resultados como Jefa de Gobierno de la Ciudad de

Ante aquellos que han buscado acuerdos en la designación de candidaturas, Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum han sido tajantes, "quien en su legítimo derecho quiera participar que se sujete al escrutinio del pueblo mediante el mecanismo de las encuestas", NO habrá imposiciones

ni acuerdos en lo oscurito, no habrá vetos, ni dedazos, el pueblo va decidir quiénes serán sus candidatas y candidatos en función de sus trayectorias, valores y resultados en los puestos públicos ocupados, porque "el pueblo es inteligente, no es tonto, es tonto quien crea que el pueblo es tonto".

Por nuestra parte coincidimos totalmente con el mecanismo de las encuestas, para que la ciudadanía antes de emitir un juicio y respaldo, revise las trayectorias, valores, su honestidad, responsabilidad, cercanía y atención con la gente y sus resultados en los puestos públicos ocupados de todas y todos los participantes. Como aspirante a Senador de la República la ciudadanía deberá analizar nuestra hoja de servicio como presidente municipal de la capital de Zacatecas, mi experiencia y formación académica.

De igual manera, los simpatizantes de la 4T habrán de revisar nuestras acciones realizadas a favor de la Cuarta Transformación, como la Presentación del libro "A la Mitad del Camino" del presidente Andrés Manuel López Obrador en 13 estados del país y en la mayoría de los municipios del Estado; la recolección de firmas para la consulta popular de Revocación de Mandato, ocupando el 12 avo. lugar a nivel nacional en firmas validadas; nuestra participación en la consulta popular de juicio político a los expresidentes de México; los diversos conversatorios sobre el Humanismo Mexicano; la conformación de 440 comités de defensa de la 4T en los diferentes municipios del estado; la coordinación estatal del movimiento de Claudia Sheinbaum con buenos resultados, entre otros.

Como puntero en todas las encuestas publicadas se ha emprendido una campaña en mi contra en ciertos medios de comunicación y redes sociales con narrativas falsas carentes de sustento, mi respuesta es el llamado a la unidad y a la movilización, a la conformación de comités de defensa de la transformación, a promover la revolución de las conciencias informando a la gente de los logros, retos y el porvenir de la 4T y del proyecto de nación que inició nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador, y que deberá continuar con sello propio Claudia Sheinbaum Pardo, bajo el principio del humanismo mexicano "Por el bien de todos primero los pobres". ■

Comentarios Libres

Tres mujeres a la SCJN (Predominio del Ejecutivo sobre el Judicial)

SOCORRO MARTÍNEZ ORTIZ

..."se salió con la suya". Aplicando "sus lemas": "al diablo con las instituciones"; "a mí no me vengan con el cuento de que la ley es la ley", el Presidente Andrés Manuel López Obrador, mostró una vez más que los contrapesos de poder le son abominables. Desconoce que México, nuestro país, al presentarse al mundo como nación independiente, plasmó en la primera Constitución Federal de 1824, muchas disposiciones bajo las cuales se habría de regir la estructura política y jurídica del nuevo Estado: sus autoridades; su población y lo referente a su territorio. Por eso, adoptó entre otros, el Principio de División de Poderes, cuya finalidad es evitar que un solo hombre pueda ejercer un mando con amplias facultades que le "permitan" a la vez, legislar, gobernar, así como administrar e impartir justicia, porque esto puede llevar a una tiranía en donde los derechos de las personas quedan a merced de un tirano

Por estos días, el asunto de la renuncia SIN CAUSAS GRAVES de Arturo Zaldívar Lelo de Larrea ex ministro de la SCJN, sometida al Ejecutivo, aceptada por éste, y aprobada por el Senado, es una clara evidencia del predominio que el Poder Ejecutivo tiene sobre el Poder Judicial. A lo más que señaló en su renuncia del pasado 7 del actual fue: "que buscará la oportunidad de estar dentro de un cargo público, con servicio a quienes menos tienen y más lo necesitan". Es decir, se une al equipo de Sheinbaum. Entonces, ¿el Poder Ejecutivo, somete al Poder Judicial? ¡Claro que sí!

Lo anterior es anticonstitucional, pues el Principio de Montesquieu sobre la División de Poderes no sólo es teórico, nuestra CPEUM de 1917 vigente lo establece en su artículo 49, señalando que, el Supremo Poder de la Federación siendo único, se divide para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial, y que no podrán reunirse dos más de esos Poderes en una sola persona... Lo cual significa que esa división establece los contrapesos de poder, por eso, tienen como características el ser independientes, autónomos al realizar sus facultades. Y, sobre todo, el Judicial, además tiene como característica, actuar con imparcialidad. El poder limita al propio poder.

¿Qué viene ahora? Tenemos en la SCJN la vacante de Zaldívar y habrá de nombrar al nuevo Ministro.

Presuroso, la tarde del mismo miércoles 15 del presente mes, después de ser aceptada por el Senado la renuncia de Zaldívar, el Presidente López Obrador, se dio a la tarea de enviar al Senado la terna para el nombramiento del nuevo Ministro, cumpliendo con lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 96 que in-

dica: "Para nombrar a los Ministros de la Suprema Corte de Justicia, el Presidente de la República someterá una terna a consideración del Senado, la cual, previa comparecencia de las personas propuestas, designará al Ministro que deba cubrir la vacante. La designación se hará por el voto de las dos terceras partes de los miembros del Senado presentes dentro del improrrogable plazo de treinta días. Si el Senado no resolviere dentro de dicho plazo, ocupará el cargo de Ministro la persona que, dentro de dicha terna, designe el Presidente de la República".

Obedeciendo esa disposición, López Obrador se "despacha con la cuchara grande" y, propone a tres mujeres de su gobierno, con perfiles incondicionales del Ejecutivo, militantes de MORENA, que no cumplen con los requisitos de capacidad, experiencia y vulneran la independencia del máximo Tribunal Constitucional del país, y con ello muestra la intención de dominio de la Corte.

Bertha Alcalde Luján. Ha sido Jefa de Oficina en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, y Comisionada de Operación Sanitaria en la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS). Ambos cargos en el actual gobierno. Además de haber sido postulada como consejera del Instituto Nacional Electoral. Hermana de la actual Secretaria de Gobernación Luisa María Alcalde e hija de la ex Secretaria General de MORENA, Bertha Luján.

Lenia Batres Guadarrama. Fundadora de MORENA y actual Secretaria adjunta de Legislación y Estudios Normativos de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal. Hermana del Jefe de Gobierno de CDMEX Martí Batres.

María Estela Ríos. Consejera jurídica del Presidente.

El Senado podría rechazar la terna y ser procederá conforme al segundo párrafo del mismo numeral: "En caso de que la Cámara de Senadores rechace la totalidad de la terna propuesta, el Presidente de la República someterá una nueva, en los términos del párrafo anterior. Si esta segunda terna fuera rechazada, ocupará el cargo la persona que dentro de dicha terna, designe el Presidente de la República".

Pero, ninguna de ellas se ha desempeñado en la judicatura o como juez, por tanto, no reúnen el requisito previsto en el último párrafo de la fracción VI del artículo 95 CPEUM, señala: "Los nombramientos de los Ministros deberán recaer preferentemente, entre aquellas personas que hayan servido con eficiencia, capacidad y probidad en la impartición de justicia o que se hayan distinguido por su honorabilidad, competencia y antecedentes profesionales en el ejercicio de la actividad jurídica".

¿Sólo "cuates"? ■

RAYUELA

No queriendo, no queriendo, México va sorteando y llevando a buen puerto las relaciones con China y Estados Unidos.





TRAVESÍAS MARCO ANTONIO FLORES ZAVALA

Hace días expuse "De la lectura a la convivencia, cómo han transcurrido las logias y los masones en México". En este texto va parte de lo dicho, poniendo el leer como un medio de conocimiento de la masonería.

En el principio fue la lectura

e sostenido en diferentes foros que, a falta de documentación vinculada y generada directamente en la actividad masónica en Nueva España-México, en el siglo 18 y principios del siguiente ocurrió la ausencia del hecho (reunión en logias, con sus respectivas ceremonias). Lo es pese a que era conocida por algunos letrados, v esto ocurrió porque leveron, escucharon en la lectura o en tertulias.

En el periodo 1760-1825, la Inquisición recibió denuncias que generaron pesquisas sobre la francmasonería. En la documentación hay varios datos.

Primero, como presuntos masones, los denunciados obtuvieron la información allende el territorio novohispano, principalmente en las posesiones inglesas. Segundo, las declaraciones exponen su comprensión de la constitución de la masonería: la logia como lugar, las ceremonias que se realizan, la reunión de los masones como una hermandad tolerante a las creencias religiosas de sus socios, y saben de su prohibición

religiosa y estatal en el orbe de la corona española.

El tercer elemento común es el alarde que hacen los denunciados sobre su presunta pertenencia. La manifestación ocurrió en reuniones donde son inquilinos nuevos; en oposición a los que escuchan, quienes mantienen fuertes vínculos de hecho (son familiares o trabajadores de un patrón con el que comparten casa). El cuarto elemento es la inclusión de la pertenencia a la «secta de francmasones» junto a otras proposiciones heréticas, y éstas fueron las que el Santo

Oficio atendió como materia principal.

En el conjunto de los casos es notorio que las denuncias fueron presentadas por hombres que participaban en reuniones privilegiadamente masculinas. La mayoría de los acusados provenían del exterior de la Nueva España; y, en la Colonia se dedicaron a actividades que los obligó al tránsito en las ciudades (colaboradores en la corte, comerciantes, mineros, militares y marinos).

En todos los casos, se distinguen tres fases en lo que toca a los puntos ideológicos: en la primera (1760-1780), la delación tuvo mayor atención en las proposiciones heréticas. La segunda (1780-1800), las denuncias estuvieron vinculadas a un ánimo anti-Revolución francesa. Estos asertos coinciden con lo expuesto por Monelisa Pérez-Merchand, quien observa el desplazamiento del Santo Oficio, de las preocupaciones de control religioso, hacia las cuestiones políticas.

Ello es notorio en el lenguaje empleado respecto de la «nueva secta» y en los cuestionarios que hicieron los fiscales del Tribunal a los procesados. La tercera (1800-1821) es la que abarca el proceso de Independencia, donde se atribuye a la conspiración malévola la causa de la separación.

Por lo anterior, conjeturo que el hecho masónico tuvo tres primigenios medios de presentación en la Nueva España: el primero fue el conocimiento directo de quienes fueron introducidos a la masonería; el segundo fue por participar (escuchar) en reuniones donde se habló del tema; el tercero ocurrió por la lectura directa de impresos

masónicos y más por los antimasónicos.

Los impresos dan cuenta que los autores, los lectores y los primigenios escuchas son parte de la clase letrada -clero, abogados y burocracia-. Esto contrasta con el segundo medio de presentación, pues en él la propagación se hizo a través de la lectura en voz alta -los más escucharon - de la prohibición del hecho masónico.

No obstante, el conocimiento común sobre la existencia de la masonería v de la prohibición de la misma, la forma de adquisición configuró comunidades lectoras diferentes. Esto ocurrió porque se dependió del uso que hicieron los enterados e interesados en el hecho masónico. La recepción fue diferente, dado la pluralidad de escuchas y lectores, cuyos juicios en el tema también eran complejos por los intereses de los que atendieron el tema.

En el transcurso del siglo 19, la masonería continuó siendo asunto de las autoridades y de los individuos que participaron en las logias y en consecuencia en la red de relaciones sociales de la masonería.





PURO VENENO

SE PIERDEN EL RESPETO

Se prendieron los ánimos y los insultos entre diputadas. A Violeta Cerrillo la acusaron de "mentirosa" por afirmar que había mejorado la seguridad en Guadalupe. Susana Barragán se metió a defenderla porque, argumentó, la atacaron por mostrar gráficas sobre la incidencia delictiva. Y luego explotó contra Priscila Benítez: "¿Por qué te duele que al gobernador David Monreal le vaya bien? ¿Qué demonios te pasa?" Priscila estaba criticando cuando Susana tenía el micrófono y esto la hizo enfurecer. Por un momento se temió que de la discusión pasaran a los catorrazos. Para intentar poner orden, el presidente de la mesa, Herminio Briones, aclaró que el pleno no era un mercado (lo bueno es que aclaró). Después de todo, cuántos negocios (y muchos de ellos no sólo ilegales, sino hasta inmorales) no se habrán hecho en el Poder Legislativo.

¿QUIÉNES VAN PRIMERO?

Por fin el gobernador David Monreal anunció el programa que tanto anhelaba la burocracia, para que les den planes de financiamiento de vehículos nuevos, aunque no se descarta que también sea para seminuevos. Esta promesa también se hizo para los del gremio de los taxistas, con lo que se ha parado el cuello el subsecretario de Transporte, Javier Reves Romo. Parte de los trabajadores del transporte público se alió con la Nueva Gobernanza, en espera de beneficios. ¿Cuáles los tendrán primero: los taxistas o los burócratas? ¿A quién le darán prioridad? Algunos "líderes" del transporte tienen miedo de quejarse de los bloqueos dominicales en el bulevar por actividades deportivas para no darle la contra al estado. ¿Se mantendrán así el resto del sexenio?

TOPARÁ CON PARED

Auguran las víboras panistas, de esas que tienen su madriguera en la calzada Héroes de Chapultepec, que Pedro Martínez se va a topar con pared. El veterano ex diputado de Acción Nacional pretende acomodarse como legislador federal por la vía pluri, mediante las cuotas partidistas para grupos vulnerables. Pero según sus compañeros de partido, la líder municipal del PAN de Aguascalientes, Liz Martínez, le va a comer el mandado. Esta panista tiene aliadas poderosas, como la gobernadora del estado hidrocálido, Tere Jiménez, mientras que Pedro ya ni con el apoyo de Reynaldo Delgadillo cuenta. Otro apuntado para las pluris, mayoría o lo que caiga, es Osvaldo Contreras, quien hasta ha buscado identificarse como afrodescendiente para acceder a cuotas electorales.

PRÓFUGOS DE LA CONTRALORÍA

Ni Toño El Charro Aceves ni Carlos El Caloncho Núñez acudieron a su audiencia ante el Órgano Interno de Control de Jerez. Tanto el ex alcalde como El Caloncho, quien fue director del sistema de agua, son requeridos por no devolver sus celulares y otros equipos, además para que respondieran a observaciones de irregularidades. Dejaron plantado al contralor David Juárez, pero éste tiene la intención de pasar el caso al Tribunal de Justicia Administrativa para que los multen. Aunque por gandallas El Charro y Alonso se buscaron esos señalamientos, hay viboras

que juran que algo tienen contra ellos el asesor José Alonso Sánchez y el comunicador Carlos Grey.

PROTOCOLO CONTRA MAPACHES

De último momento, por dentro y por fuera se estuvo cabildeando para que Ana Laura Rivera y el vicefiscal Juan Carlos Valdivia se sumaran a la lista de cinco candidatos para titular de la Fiscalía estatal. Y mientras tanto Valdivia, quien quedó a cargo de la institución, preparó un protocolo de actuación de los ministerios públicos ante el inicio de los tiempos electorales. Jorge Escobedo Armengol fue desterrado de la Secretaría de Educación y ahora ya está como coordinador Administrativo de Obras Públicas. Ahí se le señala de solapar el uso particular de vehículos oficiales en la Subsecretaría de Proyectos y Costos, a cargo de Manuel Alfonso Acuña.





HISTORIAS E IDENTIDADES

GABRIELA BERNAL TORRES

El infinito en un junco

l pasado domingo 12 de noviembre conmemoramos el Día Internacional del Libro. A pesar de que la efeméride ya se siente lejana en estos tiempos de instantáneo cambio, me gustaría aprovechar la ocasión para esbozar unas líneas acerca de un libro que me pareció fascinante, pues habla de la historia de ese objeto tan odiado y amado por igual, perseguido y protegido, así como utilizado y olvidado: el libro.

Antes de empezar abro un paréntesis: estoy lejos de elaborar una reseña literaria, tan solo trato de destacar algunos aspectos del texto ya que en una de esas se anima a leerlo.

Hace algunas semanas llegó a mis manos El infinito en un junco (Irene Vallejo, 2019). Fue un obsequio muy atinado que aún agradezco y que, a pesar de ya no ser una novedad editorial, debe comentarse, leerse y releerse en estos tiempos en que se habla tanto de que los libros son una especie en extinción.

Irene Vallejo nos lleva por un apasionante viaje por la invención del libro en el mundo antiguo. Así es, invención. Damos por sentado esta herramienta humana, que nos parece que ha existido siempre en compaña de escolares, profesionistas, gobernantes (en el mejor de los casos) e intelectuales.

Sin embargo, la autora nos recuerda que los libros fueron producto de un largo proceso de evolución histórica que tuvo como eje principal la búsqueda de un método que permitiera la permanencia de aquello que no podíamos confiar a nuestra memoria por su falibilidad. Si seguíamos confiando en la transmisión oral, algún día podría perderse. El anhelo de trascender esta existencia terrenal es tan humano como respirar y fue el libro ese objeto utilitario que se con virtió en el depositario de nuestra memoria colectiva.

Es así que, en el texto, de la transmisión oral de poemas como la Ilíada y la Odisea, viajamos a Egipto para presenciar la invención del pergamino y la fundación de la mítica biblioteca de Alejandría, en el cosmopolita

Nueva York del mundo antiguo.

Las páginas del infinito en un junco dan la voz a los lectores de aquellos tiempos, con sus prácticas, manías y costumbres. A los ensayos de prueba y error que llevaron a la elaboración de catálogos y métodos catalográficos que permitieran ubicar fácilmente un pergamino entre un mar de palabras en todas las lenguas Nos lleva al mundo de aquellas primeras mujeres escritoras, filósofas, poetas; habitantes de un mundo todavía fabricado a la medida del varón.

Irene Vallejo es tan generosa en datos que nos regala testimo- nios de la época tan evocadores como el hecho de que las bibliotecas del antiguo Egipto poseían el sugestivo y metafórico nombre de "clínicas del alma"; lugares donde se cura la ignorancia.

De Grecia nos lleva a donde conducen todos los caminos. cuando la practicidad romana provocó el nacimiento de las primeras librerías, ancestros de esos negocios que hoy, para muchos, ya no son negocios. Nos narra historias de cómo se copiaban los textos (no existía ni por asomo el copyright), se vendían, se prestaban, se gozaban, se censuraban y se perseguían... entre tantas otras cosas que no abordaré por cuestión de espacio y de sutil seducción: espero al menos despertar su curiosidad para que lo compre y lo lea. No hay paja ni desperdicio, cada capítulo es interesante a su modo y forma, que, por cierto, es lo suficientemente erudita y coloquial como para sentir que estamos charlando con una amiga.

Para finalizar me gustaría decir que Vallejo asesta un apunte tranquilizador: ante los comentarios de quienes aseguran que el libro de páginas tiene una inminente muerte en las redes de la digitalidad, pdf y kindles, ella nos asegura que "cuantos más años lleva un obieto o una costumbre entre nosotros, más porvenir tiene. Lo más nuevo, como promedio, perece antes". Y así lo vemos, más de 2 mil años de existencia y con milenaria edad, el libro de páginas, de tentador aroma v portátil forma, sigue acompañándonos en este viaje que es vivir

RAMONA VERDE

A RUBÉN IBARRA SE LE ESTÁ COMPLICANDO EL CIERRE DE AÑO.

Ya con el cierre de

semestre escolar encima, el que las está viendo complicadas es el rector de la UAZ, RUBÉN IBARRA REYES, porque no sólo no ha terminado de gestionar los recursos necesarios para cumplir con todas las prestaciones para el personal docente y administrativo, sino que ahora tiene que lidiar con la exigencia de basificar a casi 150 maestros. Las delegaciones sindicales de preparatoria ayer se pusieron rijosos y le cerraron las puertas de rectoría para exigir esas bases que, juran y perjuran, las están esperando sabe desde cuando, con todo y que el rector les jura y perjura que no hay techo presupuestal para cobijar a tanto basificado. Por lo pronto, mañana habrá otro paro, pero solo en prepas y hasta las 3 de la tarde porque luego empieza el puente del 20 de noviembre.

> JENNY GONZÁLEZ DEBE PONERSE MÁS DURA.

Y sabiendo cómo es la vida sindical, la líder del SPAUAZ, **JENNY GONZÁLEZ**

ARENAS, debe ponerse más dura con sus propios agremiados porque la grilla está durísima al interior del sindicato. Parte de las broncas es que hay personajes en distintas áreas académicas que traen arrastrando problemas administrativos y los chismes están a la orden del día, así que también arrastran comentarios que van desde el tráfico de influencias hasta acusaciones de maltrato al alumnado que en nada le abonan a la UAZ y mucho le afectan a la comunidad estudiantil.

COBAEZ DEBE APRETAR EL PASO.

Después de casi 10 días "efectivos" de paro laboral en el Colegio de Bachilleres, a **GERARDO GARCÍA MURILLO**, líder del sindicato del Cobaez, le debe quedar muy claro que sí hubo solidaridad entre sus agremiados para presionar y que salieran los pagos pendientes, ahora también debe haberla para cerrar

el semestre, porque ahora trabajarán sobre el tiempo. Ayer regresaron del paro y ya tienen encima el desfile del 20 de Noviembre, así que había que ensayar para que salga medianamente decente, lo que se traduce en la pérdida de algunas clases. Ahí también la directora General del Cobaez, MIRNA DEL ROCÍO GARZA, debe apretar tuercas para que se cumpla el compromiso de sacar adelante a la muchachada y termine el semestre "casi" como lo planearon al cierre de año.

PASTOR PÉREZ, DE COCINERO A POLÍTICO.

Lo dicho con Movimiento Ciudadano: anda buscando perfiles ciudadanos que generen empatía con la gente y se sientan identificados con la problemática social que les manifiesten. Así convencieron a **PASTOR PÉREZ**, el cocinero aquél de sonrisa pícara que saltó a la fama cuando participó en el programa Master Chef y que ahora asiste a diversos eventos de gastronomía para promocionar a Zacatecas. Total, que el buen PASTOR ya aceptó y formará filas con Movimiento Ciudadano para ser candidato y ya se aplicará para en cuanto se abra el proceso electoral, darle a la precampaña.

COZCYT RESPALDA
A ESTUDIANTES DESTACADOS.

Cuando Ecodiario Zacatecas publicó que el pequeño **NICOLÁS** y su familia estaban haciendo una actividad para recaudar fondos que le permita viajar a Indonesia a participar en la Olimpiada Mundial de Matemáticas, fue un gusto encontrar una gran respuesta de muchas personas que se apuntaron para apoyarlo económicamente. Lo que la familia ha obtenido se sumará al apoyo que le dio el COZCYT, a cargo de HAMURABI GAMBOA, quien conoce muy bien de procesos administrativos para gestionar becas para alumnos de alto rendimiento, y busca la manera de conseguirles otros beneficios como alimentación y estancia; por lo pronto, el trasporte ya se los garantizó. La petición hecha a través de Ecodiario también rindió frutos en la Legislatura, donde las diputadas **GABY BASURTO** y FERNANDA MIRANDA también se pusieron la del Puebla y le dieron un apoyo. Así, de a póquito en poquito, se llena el cochinito.



RETAZOS DE CIENCIAS FORENSES





Jurista convencido de que la participación ciudadana es el camino a la democracia y ésta, el camino a la libertad

Notas preliminares al inicio de toda investigación criminal

Ignorantia juris non excusat

ada vez es más recurrente en nuestra sociedad, que sucedan delitos violentos como es el caso del magistrade en el vecino estado de Aguascalientes, en Zacatecas la emboscada a los elementos de la Policía Estatal, en el que perdieron la vida tres de ellos y así puedo nombrar una gran cantidad de eventos con un impacto social unos menos otros más.

En todos ellos normalmente participa un civil que es quien da aviso a las autoridades, luego en ese orden de ideas, se hace del conocimiento o aviso del evento a la policía preventiva, la que verificará si efectivamente se cometió un posible delito o no, de ser así resguardará el escenario y según sea la situación, solicita a la policía de investigación su presencia en el sitio, para que dé inicio a la investigación, generando las primeras notas preliminares al inicio de toda investigación criminal.

de toda investigación criminal.
Al arriban la policia de investigación a cualquier escenario, la primera acción es hacer la observación detallada, minuciosa, pronta e imparcial del sitio, para poder despejar las principales hipótesis que son: Se trata de un evento tipo homicidio, suicidio, accidente o en femi-

nicidio según sea el caso, definida la línea de investigación, se solicita la participación de los servicios periciales y al arriba al escenario, harán prácticamente el mismo procedimiento de la observación.

Entonces las notas preliminares, es la primera información que se obtiene de toda investigación y es justo el problema que se genera al proporcionar datos que aún no están confirmados por ningún especialista o en su defectopor algún dictamen pericial científico, que nos permita establecer con precisión la hipótesis planteada.

Esto genera confusión y hasta descontento en la sociedad que a veces desconoce términos y procedimientos forense y se puede cometer el error de informar que el evento fue un posible suicidio y horas o días después que se obtienen los resultados forenses de la investigación, se confirma que el mismo evento se trata de un homicidio.

Es importante señalar que la información no confirmada o sin sustento científico de cualquier evento, que se proporciona en ruedas de prensa por funcionarios públicos, tanto al público en general, a los medios de comunicación o a la propia familia, siempre generará incertidumbre.

Recordemos que las áreas básicas de participación en los escenarios, es el pericial de campo, fotografía forense, medicina legal la cual practica la necropsia cuyo objetivo es establecer la causa de muerte, química forense para el análisis de drogas, genética forense para establecer los per files genéticos, posición víctimavictimario, entre otras aras forense.

> CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ



EL SENTIDO DEL DERECHO "IN ACTU"





Abogado y libre pensador

CAMPOS

La procuración de justicia

"La justicia sobre la fuerza, es la impotencia, la fuerza sin justicia es tiranía". Blaise Pascal

a procuración de justicia ha estado presente desde el periodo prehispánico, cuando se contaba con un sistema de normas del orden el cual sancionaba toda conducta que transgrediera los usos y costumbres de su sociedad, originando un ente dependiente del Monarca azteca, que dentro de sus funciones estaban las de dirimir las controversias planteadas ante su presencia, siendo este el antecedente del Ministerio Público.

Con la aplicación de la legislación española en la Nueva España se crearon las Promotorías Fiscales, siendo una de las raíces del Ministerio Público mexicano; el Ministerio Público como órgano de acusación tiene su origen en la Revolución Francesa, surgiendo inicialmente a través de un ciudadano electo para defender ante la asamblea del pueblo los intereses de la revolución, con facultad de denunciar a los enemigos de la misma y de sustentar con hechos la

acusación

Dicha figura trascendió al México Independiente, retomada en las Constituciones Políticas de 1824, 1836 y 1843 en las cuales se establecía a los fiscales como parte de los organismos judiciales encargados de la defensa de los intereses tributarios, la persecución de los delitos y la acusación en el proceso penal, así como de la asesoría de los tribunales, a fin de vigilar la correcta administración de justicia.

Los fiscales eran electos por el Congreso, la Constitución de 1857 conservó la figura del fiscal y además estableció un Procurador General como integrante de la Suprema Cor-

te de Justicia.
Para 1917, nuestra Constitución consideró la figura del Ministerio Público cuyos funcionarios serán nombrados y removidos libremente por el titular del Ejecutivo Federal, tutelados por un Procurador General con la facultad de intervenir personal-

mente en todos los asuntos en que la Federación fuese parte.

Las figuras del Ministerio Público de la Federación y procurador General de la República tienen su legislación a partir de agosto de 1919 siendo publicada en el Diario Oficial de la Federación la "Ley de Organización del Ministerio Público Federal y reglamentación de sus funciones", considerándose como la primera ley orgánica de la Institución Ministerial.

> CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ

